

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

19520 BARCELONA

D/D.^a Francesc Xavier Rafí Roig, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 9 de los de Barcelona y provincia,

Hago saber: Que en el Concurso voluntario n.º 285/2014, seguido en este Juzgado a instancia de Baolab Microsystems, S.L., se ha dictado Auto de Conclusión del Concurso en fecha 14/04/2016, cesando los efectos de la declaración del concurso y la Administración concursal en el ejercicio de su cargo.

Barcelona, 15 de abril de 2016.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A160021407-1